



Resultados de Subasta de Letras del BCN y de Operaciones Monetarias Diarias de Absorción e Inyección de Liquidez, 18 de marzo de 2020

El Banco Central de Nicaragua (BCN) informa los resultados de la Subasta de Letras del BCN y de las Operaciones Monetarias Diarias de Absorción e Inyección de Liquidez, del 18 de marzo de 2020:

Subasta de Letras del BCN con forma de pago en dólares: Se adjudicaron 30.0 millones de dólares a plazo de 1 mes y tasa de rendimiento promedio ponderado de 1.910 por ciento. Se rechazaron ofertas por 14.0 millones de dólares a plazo de 14 días y tasa de rendimiento promedio ponderado de 2.002 por ciento.

Subasta Monetaria de Valores: Se adjudicaron Letras del BCN denominadas en córdobas con mantenimiento de valor del córdoba respecto al dólar de los Estados Unidos de América, por 1,010.0 millones de córdobas, a plazo de 1 día y tasa de rendimiento promedio ponderado de 1.609 por ciento.

Subasta Monetaria de Reportos Monetarios, denominados en córdobas con mantenimiento de valor del córdoba respecto al dólar de los Estados Unidos de América: Se adjudicaron 59.0 millones de córdobas, a plazo de 1 día y tasa de interés de 3.50 por ciento.

Ventanilla de Reportos Monetarios denominados en córdobas con mantenimiento de valor del córdoba respecto al dólar de los Estados Unidos de América: Se realizaron operaciones por 397.75 millones de córdobas, a plazo de 1 día y tasa de interés de 5.00 por ciento.

Ventanilla de Depósitos Monetarios denominados en córdobas con mantenimiento de valor del córdoba respecto al dólar de los Estados Unidos de América: Se realizaron operaciones por 850.0 millones de córdobas, a plazo de 1 día y tasa de interés de 0.75 por ciento.

Ventanilla de Depósitos Monetarios denominados y con forma de pago en dólares: Se realizaron operaciones por 98.5 millones de dólares, de los cuales 51.0 millones de dólares a plazo de 1 día y tasa de interés de 1.05 por ciento; 20.0 millones de dólares a plazo de 7 días y tasa de interés de 1.30 por ciento, 7.5 millones de dólares a plazo de 15 días y tasa de interés de 1.55 por ciento y 20.0 millones de dólares a plazo de 30 días y tasa de interés de 1.80 por ciento.

Managua, 18 de marzo 2020